



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

LISTADO DE INSCRITOS COMO CANDIDATOS Y VOTANTES TERRITORIALES PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MÚSICA

El presente es el listado de votantes y candidatos inscritos para la elección de los representantes territoriales ante el del Consejo Departamental de Música, en cumplimiento de la RESOLUCIÓN NÚMERO 563 de 2024 (del 01 de noviembre de 2024), “Por medio de la cual se convoca por segunda vez a la elección de los representantes territoriales del Consejo Departamental de Cultura, y los consejos departamentales de las artes y la cultura (consejos de área) de Antioquia para el período 2024-2027” y en cumplimiento a su vez de lo ordenado en la Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997 y el Decreto Departamental 2017070004386 del 10/11/2017.

Las inscripciones se realizaron entre el martes 5 y el viernes 15 de noviembre de 2024 a través del formulario instalado en el sitio web del ICPA en el micrositio preparado especialmente para ello:

<https://culturantioquia.gov.co/convocatoria-territorial-consejo-departamental-de-cultura/>

LISTADO DE INSCRITOS AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MÚSICA

#	NOMBRE INSCRITO	CÉDULA	SUBREGIÓN QUE REPRESENTA	MUNICIPIO EN EL QUE HABITA	CALIDAD DE INSCRIPCIÓN
1	Edgar Pautt Flórez	7487993	- Urabá	San Juan de Urabá	- Como Votante y CANDIDATO
2	Sebastián León Cardozo	1038808732	- Urabá	Mutató	- Como Votante y CANDIDATO
3	Ruber Iván Sepúlveda Márquez	71482294	- Magdalena Medio	Puerto Triunfo	- Como Votante y CANDIDATO
4	Julieth Vanessa Burbano Tobar	1010032430	- Nordeste	Yolombó	- Como Votante y CANDIDATO
5	Arelis Mabel Bernate Oquendo	43653397	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- Como Votante y CANDIDATO
6	Argiro Arias Pérez	70193547	- Norte	Donmatías	- Como Votante y CANDIDATO
7	Juliana Peña Restrepo	1152708006	- Nordeste	Yolombó	- Sólo como VOTANTE
8	Alejandra Mejía Jaramillo	1000746909	- Nordeste	Yolombó	- Sólo como VOTANTE
9	Marino Sánchez cuesta	7487684	- Urabá	San Juan de Urabá	- Sólo como VOTANTE
10	Gabriel Alvarado Urango	98 686 601	- Urabá	San Juan de Urabá	- Sólo como VOTANTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 563 de 2024 (del 01 de noviembre de 2024), “Por medio de la cual se convoca por segunda vez a la elección de los representantes territoriales del Consejo Departamental de Cultura, y los consejos departamentales de las artes y la cultura (consejos de área) de Antioquia para el período 2024-2027”

#	NOMBRE INSCRITO	CÉDULA	SUBREGIÓN QUE REPRESENTA	MUNICIPIO EN EL QUE HABITA	CALIDAD DE INSCRIPCIÓN
11	Miledis Arrieta	1045667008	- Urabá	San Juan de Urabá	- Sólo como VOTANTE
12	Leidy Jhoanna Osorio Garces	1037478963	- Urabá	San Juan de Urabá	- Sólo como VOTANTE
13	Ferney Bedoya	71292952	- Magdalena Medio	Puerto Triunfo	- Sólo como VOTANTE
14	Iris María Angulo	66856664	- Urabá	San Juan de Urabá	- Sólo como VOTANTE
15	Juan Pablo Orozco Arias	1020474332	- Magdalena Medio	Puerto Triunfo	- Sólo como VOTANTE
16	Yeidy Fabiana Bohórquez Alzate	1045606508	- Nordeste	Yolombó	- Sólo como VOTANTE
17	Ana María Pauth Flórez	1037479599	- Urabá	San Juan de Urabá	- Sólo como VOTANTE

El orden del presente listado obedece a la secuencia en que la se realizaron las respectivas inscripciones.

Es necesario tener en cuenta que la inscripción a una candidatura no significa la aceptación automática como candidato o votante, toda vez que la misma está supeditada a la verificación de perfiles y experiencia de las personas interesadas.

En este sentido, y siguiendo el cronograma definido en la Resolución 563 de 2024, el martes, 19 de noviembre se publicará el listado de los inscritos que cumplieron con todos los requisitos solicitados, publicación frente a la cual se podrán hacer los reclamos necesarios de las personas que pudieran verse afectadas. En este orden, se pasará luego a la publicación del listado definitivo tanto de votantes como de candidatos aprobados, el próximo jueves 21 de noviembre.

La Asamblea de elección final de la representación se realizará el próximo **lunes 25 de noviembre a las 9:00 am**, por la plataforma Teams, cuyo enlace se enviará previamente a los correos inscritos, y el proceso de votación se realizará entre el lunes 25 de noviembre y el martes 3 de diciembre en el sitio web del ICPA. Las reuniones de desempate serán el 4 y 5 de diciembre y la publicación de resultados finales se hará el viernes 6 de diciembre de 2024.

Medellín, lunes 18 de noviembre de 2024

Firma:



Jairo Adolfo Castrillón Roldán

Secretario Técnico Consejo Departamental de Cultura
Profesional Universitario - Sistema Departamental de Cultura
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA